

Expediente: 1479/24

Carátula: COSTILLA WALTER EXEQUIEL C/ M Y B PANIFICADOS S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES

Fecha Depósito: 17/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20222645205 - COSTILLA, Walter Exequiel-ACTOR

90000000000 - M Y B PANIFICADOS S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1479/24



H105015624577

JUICIO: COSTILLA WALTER EXEQUIEL c/ M Y B PANIFICADOS S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1479/24 Juzgado del Trabajo VI nom

Presento a despacho e informo a SS: que conforme surge de las constancias obrantes en el expediente, la demandada fue notificada del traslado de la demanda el día 10/03/2025 en el domicilio de Catamarca N° 93, piso 2, depto 3 de esta ciudad, según surge de lo informado por Oficiales Notificadores en su presentación del 12/03/2025. Que el término para apersonarse a estar a derecho en la causa y contestar demanda operó, con cargo extraordinario, el 03/04/2025 a horas 10:00, no habiendo esta parte acompañado su contestación de demanda. Que previamente, se había solicitado informe a la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Tucumán respecto del último domicilio registrado del accionado, coincidiendo el informado el día 18/12/2024 con el cursado en la cédula de traslado de demanda mencionada. Es cuanto puedo informar.

Prosecretaría. San Miguel de Tucumán, abril de 2025. 1479/24. FDH.

Actuación firmada en fecha 16/04/2025

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Daniel Hipolito, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20279606265

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.